



El Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte de Veracruz:

CONVOCA

A todos los Deportistas del Estado que cumplan con los requisitos de elegibilidad para participar en los procesos eliminatorios rumbo a la:

OLIMPIADA ESTATAL VERACRUZ 2016

Que se efectuará bajo las siguientes:

BASES:

1. PARTICIPANTES.

1.1 Deportistas.

Todos los Deportistas de nacionalidad mexicana o naturalizados mexicanos, elegibles para representar a nuestro estado que cumplan con los requisitos de esta convocatoria.

1.2 Entrenadores, Auxiliares y/o equivalentes.

Que cumplan con los requisitos marcados en los anexos técnicos de cada deporte.

1.3 Municipios.

Todos los municipios del estado que cumplan con los requisitos de participación establecidos en la presente convocatoria.

1.4 Coordinación Técnica.

Será la responsable de la organización y realización de cada una de las disciplinas deportivas convocadas, y nombrada por el Instituto Veracruzano del Deporte.

2. ETAPAS Y FECHAS GENERALES

Etapa	Fecha
Municipales	Enero 2016
De Zona Estatal	Febrero 2016
Regional Estatal	Febrero 2016
Inscripción Final Estatal	Del 16 al 19 de febrero
Final Estatal	Marzo 2016
Regional Nacional	Abril 2016-Mayo 2016
Nacional	Julio 2016-Agosto 2016



3. DISCIPLINAS DEPORTIVAS, CATEGORIAS Y RAMAS.

3.1 Clasificación de Disciplinas Deportivas.

Grupo I		Grupo II		Grupo III	
1	Atletismo	1	Baloncesto	1	Aguas abiertas
2	Boxeo	2	Canotaje	2	Ajedrez
3	Ciclismo	3	Frontón	3	Badminton
4	Clavados	4	Gim. Artística Femenil	4	Beisbol
5	Esgrima	5	Gim. Artística Varonil	5	Boliche
6	Futbol	6	Gimnasia Trampolín	6	Gimnasia Rítmica
7	Lev. de pesas	7	Judo	7	Handball
8	Natación	8	Luchas	8	Hockey sobre pasto
9	Raquetbol	9	Nado sincronizado	9	Karate
10	Tiro con arco	10	Patines sobre ruedas	10	Polo acuático
11	Taekwondo	11	Pentatlón moderno	11	Remo
12	Triatlón	12	Squash	12	Rugby
13	Voleibol de playa	13	Tiro Deportivo	13	Softbol
		14	Voleibol	14	Tenis
				15	Tenis de mesa
				16	Vela

3.2 Disciplinas Deportivas.

Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA	CLASIFICACIÓN
1	Ajedrez	14 y 15 años (2001-2002)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
		16 y 17 años (1999-2000)		
2	Aguas Abiertas	Juvenil 14-15 años (2001-2002)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		Juvenil 16-17 años (1999-2000)		
3	Atletismo	14 y 15 años (2001-2002)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
		16 y 17 años (1999-2000)		
4	Baloncesto *	14-15 años (2002-2001)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
		16-17 años (2000-1999)		
5	Bádminton	Sub 15, 13-14 años (2003-2002)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
		Sub 17, 15-16 años (2001-2000)		
6	Béisbol *	13-14 años (2003-2002)	Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
		15-16 años (2001-2000)		
7	Boliche	13-14 años (2003-2002)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
		15-16 años (2001-2000)		
8	Canotaje	14-15 años (2002-2001)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		16-17 años (2000-1999)		
9	Ciclismo	Juvenil A 13-14 años. (2003-2002)	Femenil y Varonil	Final Estatal
		Juvenil B 15-16 años. (2001-2000)		
10	Clavados	10-11 años (2005-2006)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
		12-13 años (2003-2004)		
		14-15 años (2001-2002)		
11	Esgrima	Nacidos en 2004-2003, 12-13 años	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
		Nacidos en 2002-2001, 14-15 años		
		Nacidos en 2000-1999, 16-17 años		
12	Frontón	Infantil C, 12-13 años (2004-2003)	Femenil y Varonil	
		Juvenil A, 14-15 años (2002-2001)		



		Juvenil B, 16-17 años (2000-1999)		Competencia Interna
13	Fútbol Asociación *	Juvenil Menor Sub 15, 13-14 años (2003-2002)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
		Juvenil Mayor Sub 17, 15-16 años (2001-2000)	Femenil	
14	Gimnasia Artística	10-11 años (2005-2006)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		12-13 años (2003-2004)		
		14-15 años (2001-2002)		
15	Gimnasia Rítmica	10-11 años (2005-2006)	Femenil	Competencia Interna
		12-13 años (2003-2004)		
		14-15 años (2001-2002)		
16	Gimnasia de Trampolín	11-12 años (2004-2005)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		13-14 años (2002-2003)		
		15-16 años (2000-2001)		
17	Handball *	Cadetes 14-15 años (2002-2001)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
		Juvenil 16-17 años (2000-1999)		
18	Hockey sobre pasto *	13-14 años (2002-2003)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		15-16 años (2000-2001)		
19	Judo	11-12 años (2004-2005)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		13-14 años (2002-2003)		
		15-16 años (2001-2000)		
20	Karate	12-13 años (2004-2003)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		14-15 años (2002-2001)		
		16-17 años (2000-1999)		
21	Levantamiento de pesas	14-15 años (2001-2002)	Femenil y Varonil	Final Estatal
		16-17 años (2000-1999)		
22	Luchas Asociadas	(Nacidos en 2004-2003, 12-13 años)	Varonil	Final Estatal
		(Nacidos en 2002-2001, 14-15 años)	Femenil y Varonil	
		Nacidos en 2000-1999, 16-17 años)		
23	Nado sincronizado	11-12 años (2004-2005)	Femenil	Clasificación Directa
		13-14 años (2002-2003)		
24	Natación	12-13 años (2003-2004)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		14-15 años (2001-2002)		
		16-17 años (1999-2000)		
25	Raquetbol	12-13 años (2003-2004)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
		14-15 años (2001-2002)		
		16-17 años (1999-2000)		
26	Rugby Siete *	Juvenil, 15-16 años (2001-2000)	Varonil	Competencia Interna
27	Squash	Sub 13, 11-12 años (2005-2004)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
		Sub 15, 13-14 años (2003-2002)		
		Sub 17, 15-16 años (2001-2000)		
28	Taekwondo	12-13 años cumplidos al año de nacimiento 2003-2004	Femenil y Varonil	Final Estatal
		14-15 años cumplidos al año de nacimiento 2001-2002		
		16-17 años cumplidos al año de nacimiento 1999-2000		



29	Tenis	Sub 13, 11-12 años (2005-2004)		Femenil y Varonil	Competencia Interna
		Sub 15, 13-14 años (2003-2002)			
30	Tenis de mesa	Infantil, 12-13 años (2004-2003)		Femenil y Varonil	Competencia Interna
		Juvenil, 14-15 años (2002-2001)			
31	Tiro con arco	12-13 años (2003-2004)		Femenil y Varonil	Competencia Interna
		14-15 años (2001-2002)			
		16-17 años (1999-2000)			
32	Triatlón	Infantil 14-15 años (2001-2002)		Femenil y Varonil	Final Estatal
		Juvenil 16-17 años (2000-1999)			
		Relevo Mixto (1999-2002)		Mixto	
33	Vela	Optimis	12-13 años (2003-2004)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
			14-15 años (2001-2002)		
		Tabla Vela	16-17 años (2000-1999)		
		Laser Radial	16-17 años (2000-1999)		
34	Voleibol *	13-14 años (2003-2002)		Femenil	Competencia Interna
		15-16 años (2001-2000)			
		14-15 años (2002-2001)		Varonil	
		16-17 años (2000-1999)			
35	Voleibol de playa *	Sub 16, 14-15 años (2002-2001)		Femenil y Varonil	Final Estatal
		Sub 18, 16-17 años (2000-1999)			

*Disciplinas deportivas consideradas DE CONJUNTO.

3.3. SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN

De conformidad con cada anexo técnico por disciplina deportiva la cual consta de tres sistemas de clasificación: Final Estatal; Clasificación Directa; y Competencia Interna.

4. PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS ETAPAS COMPETITIVAS

- 4.1 Todas las Etapas: municipales, de zona estatal, de región estatal y final estatal tendrán **carácter selectivo.**
- 4.2 El número de deportistas participantes será establecido en el Anexo Técnico Estatal de cada disciplina deportiva.
- 4.3 En todos los deportes convocados el Cuerpo Técnico de cada selección municipal será integrado como lo indique el Anexo Técnico Estatal de la disciplina deportiva correspondiente.
- 4.4 El deportista que participe en una etapa de Olimpiada (municipal, de zona estatal, regional estatal y final estatal) y que sea seleccionado a la etapa inmediata, queda obligado a participar en ésta; en caso de no hacerlo y no se tenga justificación oficial podrá ser sancionado por la Comisión Técnica Estatal. Así mismo, el entrenador que no ceda a sus deportistas elegidos para integrar la selección, podrá hacerse acreedor a una sanción por la Comisión Técnica Estatal.



- 4.5 En los deportes de conjunto, el deportista que participe en una etapa municipal, de zona estatal, regional estatal y no sea seleccionado, podrá ser incluido posteriormente, siempre y cuando, sea por su misma región.
- 4.6 Todos los deportistas de las disciplinas de conjunto que participen a partir de la etapa municipal en el proceso de Olimpiada Estatal 2016 son elegibles para conformar las selecciones del estado.
- 4.7 La Comisión Técnica Estatal en acuerdo con los Coordinadores Técnicos de cada disciplina deportiva, excepcionalmente, podrán autorizar la integración al selectivo estatal de algún deportista que no haya participado en las etapas estatales y que por su nivel competitivo sea requerido.

5. SEDES, INSTALACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE COMPETENCIAS

- 5.1 Para la etapa municipal será designada por el COMUDE local.
- 5.2 Para las etapas de zona estatal y regional estatal, serán designadas en reunión que se efectuará entre los municipios involucrados, donde asistirá un representante del Instituto Veracruzano del Deporte.
- 5.3 Para la Etapa Final Estatal, serán designadas por la Comisión Técnica Estatal y publicadas posteriormente.
- 5.4 En caso de generarse algún daño en las instalaciones provocado por parte de algún miembro de las delegaciones, serán cubiertas por la delegación responsable.

6. INSCRIPCIONES

- 6.1 **Etapa Municipal, de Zona Estatal y de Región Estatal.**
Según lo marquen las convocatorias e Instructivos emitidos por los COMUDES locales.
- 6.2 **Etapa de zona estatal y regional estatal.**
Se realizará en coordinación con el Enlace Operativo del Instituto Veracruzano del Deporte, en las fechas que se establezcan en las reuniones previas.
- 6.3 **Etapa Final Estatal.**
Se realizará en las oficinas del Instituto Veracruzano del Deporte (Av. Paseo Las Flores s/n, Fracc. Virginia, Boca del Río, Veracruz) en las fechas establecidas de acuerdo al proceso de inscripción.

7. PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA LA ETAPA FINAL ESTATAL

- 7.1 Los deportistas clasificados y entrenadores participantes en la etapa final estatal deberán ser registrados en el Sistema Estatal del Deporte (registrar y/o consultar en www.ivd.gob.mx) y contar con su número de registro (folio).
 - 7.1.1 Las fotografías digitales utilizadas para el registro de deportistas y entrenadores deberán cumplir con las características de las fotografías TIPO PASAPORTE (De frente, sin anteojos ni gorras, frente despejada, sin joyería, y que no excedan los 200 Kb).
- 7.2 Todos los municipios a través de sus COMUDES deberán presentar y entregar la documentación establecida para tal efecto en las fechas y horarios señalados:
 - Memoria de etapa municipal (**anexo # 1**).
 - Cédulas de inscripción debiendo incluir obligatoriamente el número de registro (folio) del Sistema Estatal del Deporte (**anexo # 2**).
 - Los titulares de los COMUDES o su equivalente deberán entregar un documento general avalando que el personal a cargo de sus equipos representativos presentarán los Certificados Médicos individuales y cartas responsivas de sus deportistas en la Junta Previa de cada disciplina (**anexo # 3**).



- Estadística de participación de su municipio en cada una de las etapas previas: municipal, de zona estatal, regional estatal (**anexo # 4**).
- Carta responsiva de padre o tutor (**Anexo # 5**).
- La información requerida en los Anexos # 1, 2, 3, 4, y 5 deberá ser incluida de acuerdo a las disposiciones del Instructivo de inscripción (**Anexo # 6**).
- La validación y autorización de la cédula de participación para cada municipio quedará sujeta a la entrega completa de los requisitos antes mencionados.
- La validación de las cédulas de inscripción será a través del sello correspondiente.

8. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN POR MUNICIPIO

8.1 Requisitos de participación para las Etapas Municipal, de Zona Estatal y de Región Estatal.

8.1.1 Los municipios participantes integrarán a través de sus COMUDES los expedientes individuales de sus deportistas, entrenadores y auxiliares, por lo que la elegibilidad será responsabilidad de los mismos. Así mismo deberán certificar que los documentos contenidos en los expedientes individuales están completos y sean auténticos.

8.1.2 Elaborar la Convocatoria de su etapa municipal, tomando como base el presente documento.

8.1.3 Utilizar los Formatos oficiales correspondientes al evento en cuestión.

8.1.4 Elaborar la estadística de participación en el formato (anexo # 4).

8.1.5 Elaborar y Entregar en forma electrónica la memoria y la estadística de las Etapas Municipal, Zona Estatal y Regional Estatal **si fue sede**, en formatos oficiales del Evento.

9. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS Y ENTRENADORES

9.1 Para la Etapa Municipal

Lo que determine la convocatoria emitida por los COMUDES para dicha etapa.

9.2. Para la Etapa de zona estatal y de región estatal.

a) Cédula de inscripción

b) CURP

c) Certificado médico de aptitud para la práctica deportiva.

d) Responsiva firmada por padre o tutor acompañada de copia de INE (anteriormente IFE).

9.3 Para la etapa Final Estatal (Documentación a entregarse en la Junta Previa de cada deporte).

9.3.1. Será responsabilidad del Coordinador Técnico del evento la recepción y revisión de los documentos para avalar la participación de los deportistas y entrenadores.

9.3.2 De los Deportistas

- Estar inscrito en la cédula oficial validada y sellada por la Comisión Técnica Estatal (IVD) con fotografía de cada deportista que representa el Municipio según formato (anexo # 2, Original y 1 Copia).
- Presentar acta de nacimiento original o copia certificada por registro civil y una copia.
- Presentar CURP impreso.
- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial escolar, constancia oficial sellada, pasaporte, etc.) y una copia.
- Certificado Médico de una dependencia oficial emitido a partir de 2016: SSA, IMSS, ISSSTE, PEMEX, DIF.



- Presentar Responsiva del padre o tutor que incluya padecimientos, alergias y número de seguridad social al que pertenezca (anexo #5)
- Presentar FOLIO de inscripción al Sistema del Registro Estatal del Deporte. Registrarse en www.ivd.gob.mx.

9.3.3 De los Entrenadores

- Estar Registrado en la cedula de inscripción con fotografía (anexo # 2, original y 1 copia).
- Presentar comprobante de que cumple con los requisitos marcados en los anexos técnicos de cada deporte.
- Estar inscrito en el Sistema del Registro Estatal del Deporte, (registrarse en www.ivd.gob.mx).
- **No se recibirá en ningún caso documentación incompleta.**

10. ELEGIBILIDAD

- 10.1 Para la participación en todo el proceso de clasificación, así como en la Etapa Final Estatal, serán los COMUDES o su equivalente en cada municipio los responsables de la inscripción, registro y acreditación que certifique la correcta inscripción de los deportistas y entrenadores en las categorías correspondientes.
- 10.2 Los deportistas que participen en más de una disciplina deberán presentar su documentación completa en cada una de ellas.
- 10.3 Los atletas decidirán libremente antes del inicio del proceso el municipio al que quieran representar, cumpliendo con el proceso de inscripción en todas las etapas eliminatorias y sólo representando a éste en las disciplinas en que se inscriba.
- 10.4 Los deportistas que inicien el proceso en un municipio no podrán participar por otro hasta el siguiente año, excepto los deportes de conjunto y que sean seleccionados para las etapas posteriores.

11 ETAPAS DE COMPETENCIA

- 11.1 Las Etapas Municipal, de Zona Estatal y Regional Estatal, se realizarán a través del Comité Organizador local que estará conformado por COMUDES y el representante del Instituto Veracruzano del Deporte.
- 11.2 En la Etapa Final Estatal será el Instituto Veracruzano del Deporte quien realice el evento, en coordinación con los municipios sedes, y el Coordinador Técnico designado para las diferentes disciplinas deportivas.

12. SISTEMAS DE COMPETENCIA

- 12.1 En las etapas Municipal, de Zona Estatal y Región Estatal serán los Comités Organizadores Locales quienes lo determinen, en base al número de participantes y días de competencia.
- 12.2 En la Etapa Final Estatal será el Instituto Veracruzano del Deporte a través del Coordinador Técnico del evento quienes determinen estos.

13. UNIFORMES

- 13.1 En la Etapa Final Estatal será obligatorio que los municipios presenten a sus participantes con uniforme de competencia.
- 13.2 El deportista deberá portar en la Etapa Final Estatal el uniforme interior oficial de manera obligatoria con el nombre del municipio que representa, de modo que lo identifique plenamente en la competencia; en caso de no ser así, no se le contarán los puntos generados por su participación a su municipio.



14. SERVICIO MEDICO

En cada una de las etapas, el servicio médico será proporcionado por el municipio sede en coordinación con el Comité Organizador.

15. JUECES Y ÁRBITROS

15.1 En las Etapas Municipal y de Zona Estatal serán designados por el Comité Organizador Local y sus honorarios serán cubiertos por los municipios sede.

15.2 En la Etapa de Región Estatal y Final Estatal serán designados por el Instituto Veracruzano del Deporte en conjunto con el Coordinador Técnico de cada disciplina deportiva, siendo cubiertos sus honorarios por el Instituto Veracruzano del Deporte.

16. REGLAMENTOS

16.1 Se aplicarán los vigentes de cada Federación Internacional, así como el de la presente convocatoria y los anexos técnicos estatales.

17. PREMIACIÓN

17.1 MUNICIPIO GANADOR DE OLIMPIADA ESTATAL

Se otorgará reconocimiento a los 10 municipios mejor ubicados en la tabla general de puntuación al término del proceso de la Olimpiada Estatal 2016.

17.2 DEPORTISTAS GANADORES POR PRUEBA

En cada una de las disciplinas deportivas convocadas, se entregarán medallas de Olimpiada Estatal 2016 a los tres primeros lugares por categoría, rama y prueba de la siguiente manera:

Primer lugar: Medalla dorada

Segundo lugar: Medalla plateada

Tercer lugar: Medalla bronceada

Medallas para cada uno de los deportistas y entrenadores de los equipos ganadores de los tres primeros lugares de los deportes de conjunto.

Medallas para los deportistas ganadores de los tres primeros lugares en deportes individuales.

Sólo se podrán realizar las premiaciones de las disciplinas deportivas contempladas en la presente Convocatoria de Olimpiada Estatal 2016 y sus anexos.

18. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Para efecto de reconocimiento de los municipios ganadores de la Olimpiada Estatal 2016, se establece el siguiente sistema de puntuación, mismo que se divide en dos fases según se describe:

18.1 Puntos por prueba.

Son la cantidad de puntos que se otorgan por lugar obtenido a cada una de las participaciones por municipio, según la tabla final de posiciones. De este modo, al sumar todos los puntos que se tuvieron por prueba en cada disciplina deportiva se determina la clasificación del municipio por disciplina deportiva.



En las disciplinas individuales de la Etapa Final Estatal se otorgará hasta el lugar 16 de la tabla final de posiciones por prueba, de conformidad a la tabla descrita a continuación.

En las disciplinas de conjunto de la Etapa Final Estatal se otorgará puntuación hasta el lugar 4 de conformidad a la tabla descrita a continuación:

Tabla de puntuación "Primera Fase". Puntos Individuales por prueba de cada disciplina.

Deportes Individuales	
Lugar	Puntos
1º.	100
2º.	90
3º.	80
4º.	70
5º.	50
6º.	40
7º.	30
8º.	20
9º.-12º.	10
13º.-16º.	5

Deportes de conjunto	
Lugar	Puntos
1º.	100
2º.	75
3º.	50
4º.	25

El ganador de cada disciplina saldrá de la sumatoria de las participaciones por prueba de cada municipio.

18.2 Puntos de Olimpiada Estatal

Consiste en la asignación de puntos de Olimpiada Estatal a cada municipio participante, según la posición alcanzada en la tabla de posiciones por disciplina deportiva, por lo que se otorgará un valor máximo de 200 puntos por municipio, de conformidad a la clasificación de disciplinas descritas en el numeral 3.1 de la presente Convocatoria y a la tabla descrita a continuación.

GRUPO I			
Lugar	Pts.	Lugar	Pts.
1º.	200	26º.	117
2º.	190	27º.	115
3º.	180	28º.	110
4º.	170	29º.	100
5º.	160	30º.	95
6º.	158	31º.	95
7º.	156	32º.	90
8º.	154	33º.	80
9º.	152	34º.	80
10º.	150	35º.	80
11º.	148	36º.	70
12º.	146	37º.	70
13º.	144	38º.	70
14º.	142	39º.	60
15º.	140	40º.	60
16º.	138	41º.	60
17º.	136	42º.	50
18º.	134	43º.	50
19º.	132	44º.	50
20º.	130	45º.	50

GRUPO II			
Lugar	Pts.	Lugar	Pts.
1º.	180	26º.	97
2º.	170	27º.	95
3º.	160	28º.	90
4º.	150	29º.	80
5º.	140	30º.	75
6º.	138	31º.	75
7º.	136	32º.	70
8º.	134	33º.	60
9º.	132	34º.	60
10º.	130	35º.	60
11º.	128	36º.	50
12º.	126	37º.	50
13º.	124	38º.	50
14º.	122	39º.	40
15º.	120	40º.	40
16º.	118	41º.	40
17º.	116	42º.	30
18º.	114	43º.	30
19º.	112	44º.	30
20º.	110	45º.	30

GRUPO III			
Lugar	Pts.	Lugar	Pts.
1º.	160	26º.	77
2º.	150	27º.	75
3º.	140	28º.	70
4º.	130	29º.	60
5º.	120	30º.	55
6º.	118	31º.	55
7º.	116	32º.	50
8º.	114	33º.	40
9º.	112	34º.	40
10º.	110	35º.	40
11º.	108	36º.	30
12º.	106	37º.	30
13º.	104	38º.	30
14º.	102	39º.	20
15º.	100	40º.	20
16º.	98	41º.	20
17º.	96	42º.	10
18º.	94	43º.	10
19º.	92	44º.	10
20º.	90	45º.	10



21º.	128	46º.	40	21º.	108	46º.	20	21º.	88	46º.	5
22º.	126	47º.	40	22º.	106	47º.	20	22º.	86	47º.	5
23º.	124	48º.	40	23º.	104	48º.	20	23º.	84	48º.	5
24º.	122	49º.	40	24º.	102	49º.	20	24º.	82	49º.	5
25º.	120	50º.	30	25º.	100	50º.	20	25º.	80	50º.	5

19. JUNTAS PREVIAS

19.1 Asistirán para la Etapa Estatal:

- Comisión Técnica Estatal.
- Coordinador Técnico de la disciplina deportiva.
- Representantes de la ciudad sede.
- Entrenadores de los equipos participantes.

19.2 Reuniones de coordinación:

Serán de carácter informativo y organizativo y se realizarán para orientar todo lo concerniente a la Olimpiada Estatal 2016 en sus diferentes etapas.

20. JURADO ESTATAL DE APELACIÓN POR DEPORTE

Se integrará un Jurado por cada deporte, conformado por 5 personas por acuerdo de junta previa. Éste tendrá la función de dar solución a reclamaciones o protestas sobre asuntos de elegibilidad y de carácter técnico interpuestas durante el desarrollo de la competencia. Si algún miembro del jurado pertenece al municipio involucrado en la protesta, quedará inhabilitado para tomar parte del mismo.

20.1 Las inconformidades y protestas en las diferentes etapas eliminatorias se presentarán de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos de cada deporte.

Estará integrado por:

- Coordinador Técnico de la disciplina deportiva.
- 1 Representante de jueces y/o árbitros
- 3 Representantes de municipios participantes.
- 1 Suplente

21. COMISION TECNICA ESTATAL

Estará conformada por un Coordinador General, un Coordinador Técnico y tres vocales. Su función es programar, ejecutar, evaluar, controlar y resolver lo no previsto en los Reglamentos y Bases de la Convocatoria General, así como las protestas y reclamaciones a las que no haya dado solución el Jurado de Apelación.

22. COMITÉ ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Se integrará por personas de reconocida solvencia moral y prestigio dentro del ámbito deportivo estatal, estando entre sus funciones dar solución a los aspectos administrativos o conductas fuera del terreno deportivo. Estará integrado por:



- 1 Presidente
- 1 representante de la Comisión Técnica Estatal.
- 1 Asesor de normatividad deportiva.
- 1 Representante de Municipios.
- 1 Asesor Jurídico.
- 2 Vocales.

23. ANEXOS TECNICOS

Establecerán las bases técnicas de cada deporte para las diferentes etapas de la Olimpiada 2016.

25. TRANSITORIOS

Los casos no especificados en la presente serán resueltos por la Comisión Técnico Estatal.

LIC. CARLOS DE JESÚS SOSA AHUMADA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

OLIMPIADA ESTATAL 2016

Anexo 1



MEMORIA TECNICA MUNICIPAL

1.- Convocatoria.

- Convocatoria Oficial signada por la autoridad municipal correspondiente.
- Lugar, Fecha, Sedes y pormenores del evento.

2.- Cédulas de inscripción.

- Cédulas de inscripción de deportistas, en formato oficial (Anexo 2)
- Deben incluir: Nombres, Apellidos, Fecha de Nacimiento, CURP, Foto, Categoría, Rama, Disciplina.

3.- Resultados.

- Gráficas de competencia.
- Programa de competencia: incluir resultados de cada juego programado o cada prueba realizada.

4.- Cédulas de juegos y resultados de Competencia.

- Cédulas de juego, hojas de anotación o resultados generales por prueba en la que se especifique el resultado de cada equipo (conjunto), o el tiempo y marca alcanzada por cada deportista (individuales).
- Incluir horarios, sedes, equipos y/o deportistas participantes.

5.- Equipos y Deportistas clasificados.

- Enlistar los equipos, deportistas y municipios, clasificados.

6.- Manejo de información.

- Todos los documentos que integran la Memoria Técnica deberán presentarse en carpeta digital e impresa.



OLIMPIADA ESTATAL 2016

ANEXO 2

DEPORTE:		MUNICIPIO:			
ETAPA:		CATEG.		RAMA	
1	CURP:	2	CURP:		
	A. PATERNO:		A. PATERNO:		
	A. MATERNO:		A. MATERNO:		
	NOMBRE (S):		NOMBRE (S):		
	FECHA NAC.:		FECHA NAC.:		
	CALLE No.:		CALLE No.:		
FOTO	COLONIA:	FOTO	COLONIA:		
	MUNICIPIO:		MUNICIPIO:		
DEPORTISTA		DEPORTISTA			
C.P.:		C.P.:			
TEL.:		TEL.:			
EMAIL:		EMAIL:			
PRUEBAS:		PRUEBAS:			
3	CURP:	4	CURP:		
	A. PATERNO:		A. PATERNO:		
	A. MATERNO:		A. MATERNO:		
	NOMBRE (S):		NOMBRE (S):		
	FECHA NAC.:		FECHA NAC.:		
	CALLE No.:		CALLE No.:		
FOTO	COLONIA:	FOTO	COLONIA:		
	MUNICIPIO:		MUNICIPIO:		
DEPORTISTA		DEPORTISTA			
C.P.:		C.P.:			
TEL.:		TEL.:			
EMAIL:		EMAIL:			
PRUEBAS:		PRUEBAS:			
5	CURP:	6	CURP:		
	A. PATERNO:		A. PATERNO:		
	A. MATERNO:		A. MATERNO:		
	NOMBRE (S):		NOMBRE (S):		
	FECHA NAC.:		FECHA NAC.:		
	CALLE No.:		CALLE No.:		
FOTO	COLONIA:	FOTO	COLONIA:		
	MUNICIPIO:		MUNICIPIO:		
DEPORTISTA		DEPORTISTA			
C.P.:		C.P.:			
TEL.:		TEL.:			
EMAIL:		EMAIL:			
PRUEBAS:		PRUEBAS:			
7	CURP:	8	CURP:		
	A. PATERNO:		A. PATERNO:		
	A. MATERNO:		A. MATERNO:		
	NOMBRE (S):		NOMBRE (S):		
	FECHA NAC.:		FECHA NAC.:		
	CALLE No.:		CALLE No.:		
FOTO	COLONIA:	FOTO	COLONIA:		
	MUNICIPIO:		MUNICIPIO:		
DEPORTISTA		DEPORTISTA			
C.P.:		C.P.:			
TEL.:		TEL.:			
EMAIL:		EMAIL:			
PRUEBAS:		PRUEBAS:			

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ETAPA ESTATAL		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO COMUDE	ENTRENADOR NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA Vo. Bo. REPRESENTANTE DEL I.V.D.

NOTA IMPORTANTE: FAVOR DE REQUISITAR LA INFORMACION EN SU TOTALIDAD CON LETRA LEGIBLE.



OLIMPIADA ESTATAL 2016

Responsiva General del municipio

ANEXO No. 3

Fecha _____

INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE P R E S E N T E.

El (la) que suscribe, titular del Órgano Municipal del Deporte y Cultura Física del H. Ayuntamiento Constitucional de _____ hace constar que obran en poder de esta oficina los siguientes documentos, y en caso de ser requeridos por el Instituto Veracruzano del Deporte me comprometo a que el personal a mi cargo los presente a la instancia correspondiente:

- Certificado Médico individual actualizado de los participantes de la etapa Nacional, el cual avala que se encuentran en buen estado de salud para tener participación en la justa deportiva de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional a desarrollarse en el presente año.
- Permiso por escrito de los padres de familia o tutores de los deportistas menores de 18 años para participar en la etapa Nacional de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.

Por lo anterior, cualquier situación emanada por la falta de alguno de estos documentos, será responsabilidad directa del Órgano Municipal del Deporte y Cultura Física al que represento.

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma del Titular del COMUDE

Sello del Municipio



OLIMPIADA ESTATAL 2016

Estadística de participación para municipios

Anexo 4

Instrucciones: Al término de cada Etapa eliminatória, concentrar las cédulas de inscripción, clasificarlas por sexo y sacar el número total de participantes. Enviar al IVD las cédulas de inscripción y este formato debidamente requisitado en las fechas establecidas. Se entrega todo el formato lleno en el proceso de inscripción a la Final Estatal.

Municipio/Coord.

Regional

Fecha

DEPORTE	Etapa Institucional		Etapa Municipal		Etapa Zona		Etapa Regional		Etapa Estatal		TOTAL
	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.	
Ajedrez											
Atletismo											
Badminton											
Baloncesto											
Béisbol											
Boxeo											
Canotaje											
Ciclismo											
Clavados											
Esgrima											
Frontón											
Fútbol Asociación											
Gimnasia Artística											
Gimnasia Rítmica											
Gimnasia Trampolín											
Golf											
Handball											
Hockey											
Judo											
Karate											
Levantamiento de Pesas											
Luchas Asociadas											
Nado Sincronizado											
Natación											
Patines sobre Ruedas											
Rugbi											
Squash											
Taekwondo											
Tenis											
Tenis de Mesa											
Tiro											
Tiro con Arco											
Triatlón											
Vela											
Voleibol											
Voleibol de Playa											
TOTAL											

Nombre y firma

Sello del

Nombre y firma

COMUDE

De quien elabora

Presidente de COMUDE

OLIMPIADA ESTATAL 2016

Convocatoria Oficial



OLIMPIADA ESTATAL 2016

Responsiva de Padre o Tutor

ANEXO No. 5

**COMITÉ ORGANIZADOR
OLIMPIADA ESTATAL VERACRUZ 2016
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente autorizo que mi hijo (a) _____
participe en las diferentes Etapas de la **Olimpiada Nacional 2016**, Institucionales,
Municipal, de Zona Estatal, Regional Estatal, Final Estatal, Regional Nacional y Final
Nacional.

A T E N T A M E N T E

Nombre y Firma del Padre o Tutor

Domicilio:

Teléfono: _____

No. de Afiliación al ISSSTE, IMSS o PEMEX, DIF: _____

Observaciones: Informar si es alérgico a medicamentos o alimentos, etc.

_____, Ver. a _____ de _____ del _____



OLIMPIADA ESTATAL 2016

INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES

ANEXO No. 6

ETAPA FINAL ESTATAL

OBJETIVOS

- Cuantificar a los participantes en la Olimpiada Estatal 2016.
- Aprobar la participación de los deportistas, entrenadores y otro personal en correspondencia a las convocatorias y requerimientos de documentación.

OPERATIVIDAD:

- La recepción de la documentación se realizará en el período comprendido del **16 al 19 de Febrero de 2016** en las oficinas del Instituto Veracruzano del Deporte, ubicadas en la Ciudad Deportiva “Leyes de Reforma”, Paseo de las Flores s/n Frac. Virginia en Boca del Río, Veracruz, en horario de 10:00 a 15:00 hrs.

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN POR REGIÓN

16 de Febrero 2016	Región Norte
17 de Febrero 2016	Región Centro Sur
18 de Febrero 2016	Región Sur
19 de Febrero 2016	Región Centro Norte



NORMATIVIDAD

Los municipios participantes, a través de los representantes de sus respectivos COMUDES, integrarán los expedientes individuales de sus deportistas, entrenadores y auxiliares, por lo que la elegibilidad será responsabilidad de los mismos. Así mismo, deberán certificar que los documentos contenidos en los expedientes individuales estén completos y sean auténticos.

Los representantes de los COMUDES serán quienes presenten la inscripción de su municipio en la fecha señalada anteriormente, acompañados del Enlace Regional del I.V.D. para su aval; lo anterior, a través de un documento dirigido al Comité Organizador con los siguientes requisitos:

- Memoria técnica de su Etapa Municipal (Convocatoria, participantes, programas de competencias y resultados). (Anexo # 1)
- Informe estadístico de los participantes en las etapas Institucional y Municipal (anexo # 4).
- Comprobante de inscripción en el Registro Estatal del Deporte (# de folio).
- Copia del Acta de instalación del Sistema Municipal del Deporte (COMUDE).
- Cédulas de inscripción en original y una fotocopia por deporte, categoría y rama (anexo # 2).
- 1 fotografía **digital** reciente por deportista inscrito (con el nombre del deportista o entrenador, municipio y deporte).



AL LLEGAR A LA SEDE DE LA COMPETENCIA DEBERÁN PRESENTAR AL COORDINADOR TECNICO DEL EVENTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

De los Deportistas:

- Original y copia de la cédula oficial autorizada con fotografía de cada deportista que representa al municipio según formato (anexo # 2), copia sellada de recibido.
- Original y copia de Acta de nacimiento Original o copia certificada por registro civil.
- Original y copia del CURP.
- Original y copia de identificación oficial vigente con fotografía (Credencial Escolar, Constancia oficial sellada, Pasaporte, etc.).
- Certificado Médico de una dependencia oficial emitido a partir del 2016: SSA, IMSS, ISSSTE, PEMEX.
- Original y copia de Responsiva del padre o tutor. (Incluir, padecimientos, alergias y número de seguridad social a la que pertenezca). Anexo # 5.
- 1 fotografía **digital** reciente por deportista inscrito (con el nombre del deportista, municipio y deporte).
- Estar inscrito en el Sistema del Registro Estatal del Deporte. Registrarse en www.ivd.gob.mx.

De los Entrenadores:

- Estar Registrado en la cédula de inscripción con fotografía (anexo #2, Original y Copia).
- Presentar comprobante de que cumple con los requisitos marcados en los anexos técnicos de cada deporte.
- 1 fotografía **digital** reciente por deporte inscrito (con el nombre del entrenador, municipio y deporte)

Nota: No se recibirá en ningún caso documentación incompleta.

Los casos no previstos en el presente instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

COMISIÓN TÉCNICA ESTATAL